



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

En Tlalpan, Distrito Federal, siendo las trece horas con treinta minutos, del día 2 de enero de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en la calle de Calvario No. 61, Col. Centro de Tlalpan C.P. 14000 en la Delegación Tlalpan, se reunieron para llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, los servidores públicos que a continuación se mencionan: Presidente Suplente Héctor Manuel Ávalos Martínez, Director General de Administración; Secretario Ejecutivo Suplente Lic. Miguel Márquez Gómez, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Vocales Suplentes: por la Dirección General de Jurídico y Gobierno, Lic. Julieta Cortes Fragoso, Directora Jurídica, por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, C.P. Marco Antonio Vázquez Castillo, Director de Planeación y Control, por la Dirección General de Servicios Urbanos, C. Amalia Meza Uribe, Líder Coordinador de Proyectos y Enlace Administrativo, por la Dirección General de Desarrollo Social, C. Norma Angélica Torres Pantaleón, Enlace Administrativo en la Dirección General, por la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable, C. Edith González Flores, Representante de la Dirección General, por la Dirección General de Cultura, C. Daniel González Núñez, Enlace Administrativo en la Dirección, por la Dirección General de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo, Lic. Karla Alejandra Marín Rivera, Enlace Administrativo en la Dirección General, por la Dirección Ejecutiva de Mejora Comunitaria, C.P. Ana Rocío López Vázquez, Enlace Administrativo en la Dirección, por la Dirección General de Participación y Concertación Ciudadana, C. Paulina Hernández López, Enlace Administrativo en la Dirección, como Asesor de la Contraloría Interna en Tlalpan, C. Guillermo Jiménez Vicario, y como Invitado de la Dirección de Recursos Financieros y Presupuestales, Lic. Alberto Raúl Neri Vela, Director de Recursos Financieros.

Héctor Manuel Ávalos Martínez: Siendo las trece horas con treinta minutos del día 2 de enero de 2015, a nombre de su titular, Lic. Maricela Contreras Julián Presidenta de este H. Cuerpo Colegiado, agradezco su asistencia y en mi calidad de Presidente Suplente, les damos la más cordial bienvenida a la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para lo cual, le pido al Secretario Técnico se sirva pasar la lista de asistencia y en su caso, proceda a la declaratoria del quórum.

1.1. Declaratoria de Quórum.

Lic. Miguel Márquez Gómez: Ciudadano Presidente, una vez turnada y revisada la lista de asistencia, se informa que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Héctor Manuel Ávalos Martínez: Muchas gracias Señor Secretario, en consecuencia le solicito someter ante este Órgano Colegiado, la aprobación de la orden del día.

1.2. Presentación de la Orden del día.



Lic. Miguel Márquez Gómez: Quien esté de acuerdo en la aprobación de la orden del día, sírvase manifestarlo levantando la mano.

Los integrantes del Comité manifestaron por unanimidad su aprobación a la orden del día.

2. Presentación de Casos:

2.1. Listado de Caso No. 001/15. La Dirección de Obras y Operación, solicita el Arrendamiento de Carros-Tanque Tipo Pipa para el transporte de agua potable, por el periodo comprendido de enero a octubre de 2015, por un monto mínimo de \$8,500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos 00/100M.N.) y un máximo de \$85,000,000.00 (Ochenta y cinco millones pesos 00/100 M.N), al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción VIII y su penúltimo párrafo, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Cabe hacer la precisión de que este presupuesto se encuentra calendarizado, ¿Si hubiera comentarios al respecto?

Héctor Manuel Ávalos Martínez: Si no hubiera comentarios, favor de manifestar su aprobación levantando la mano.

- Acuerdo No. 001/15 -

El Pleno del Comité, aprueba por unanimidad el Caso Número 001/15.- Relativo al Arrendamiento de Carros Tanque Tipo Pipa, para el transporte de agua potable por el periodo de enero a octubre de 2015, por un monto mínimo de \$8,500,000.00 (Ocho millones quinientos mil pesos 00/100M.N.) y un máximo de \$85,000,000.00 (Ochenta y cinco millones pesos 00/100 M.N), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública, al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción VIII y su penúltimo párrafo, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

2.2. Listado de Caso No. 002/15. La Dirección de Desarrollo Social solicita la Adquisición de Juguetes por un monto estimado de \$3,800,517.28 (Tres millones ochocientos mil quinientos diecisiete pesos 28/100M.N.), al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción II Bis y su penúltimo párrafo y 58, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Lic. Miguel Márquez Gómez: Cabe aclarar, que en atención a la auditoría realizada el ejercicio anterior, habrá que realizar algunas precisiones en cuanto a las características en algunas de las partidas de los juguetes que se están adquiriendo, con esto se busca sean juguetes de marca según nuestra capacidad presupuestal, con esto se pretende adquirir juguetes mi alegria en algunos de los casos en otros, serán quizá genéricos esto, por la observación del Órgano Interno que busca seamos lo más precisos para que se dé la facilidad de oferta de los proveedores y se pueda en un momento dado, verificar el cumplimiento del marco normativo otra de las observaciones, es que existe la inquietud en cuanto a la situación presupuestal por el recurso que se encuentra calendarizado, cuando se trata de una adquisición que se va a efectuar en estos días y que se devengaría en el mes de enero, pero el recurso está siendo



calendarizado en el mes de diciembre, ojala nos pudieran externar su comentario en este momento. -----

Héctor Manuel Ávalos Martínez: En estos momentos la calendarización de recursos todavía está pendiente de realizar, dado que apenas nos lo va a solicitar la Secretaría de Finanzas, la aclaración se daría en cuanto envíen la propuesta que quedaría calendarizado en el mes de enero, porque oficialmente reitero, todavía no hay calendario, estamos en espera que la Secretaría de Finanzas nos envíe el oficio de autorización del presupuesto que se publicó el 24 de diciembre de 2014, solo esperamos el oficio que confirme los montos, la disposición de los conceptos del gasto y de los fondos para su distribución y, ahí mismo van a pedir la calendarización misma que daremos en el mes de enero, ¿Algún otro comentario al respecto?. -----

C. Guillermo Jiménez Vicario: Otra de las cuestiones que comente con el Lic. Miguel Márquez Gómez, es en el sentido que le falta estar mejor especificado en cuanto a las características de los juguetes, ya que esto no solo es para la Contraloría, también es para los posibles proveedores que de este modo estarían en igualdad de circunstancias de poder ofertar y en base a esto, se podría elegir al que diera las mejores condiciones de compra. -----

Héctor Manuel Ávalos Martínez: Un concepto muy genérico, a través de catálogo que no solo se exhiba a la venta, sino también a distribuidores, creo que en ese sentido la distribución o la apertura de ofertas sería más amplia, cabe señalar que quien esta ofertándonos la mayor cantidad del volumen de juguetes es prácticamente el fabricante, creo que circunstancias mejores de las que nos puede ofrecer este, no las podríamos conseguir. -----

Lic. Miguel Márquez Gómez: ¿Algún otro comentario?, sí no hubiera más comentarios al respecto estaríamos sometiendo a consideración de este Pleno su votación, quien este de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. -----

----- Acuerdo No. 002/15 -----

El Pleno del Comité, aprueba por unanimidad el Caso Número 002/15.- Relativo a la Adquisición de Juguetes, por un monto de \$3,800,517.28 (Tres millones ochocientos mil quinientos diecisiete pesos 28/100M.N.), al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción II Bis y su penúltimo párrafo y 58, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

2.3. Listado de Caso No. 003/15. La Dirección General de Desarrollo Social, solicita la Adquisición de Dulces a Granel, por un monto de \$596,177.01 (Quinientos noventa y seis mil ciento setenta y siete pesos 01/100M.N.), al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción II Bis y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en este caso también es de relevancia comentar que ambos comentarios ya vertidos en el caso anterior, en lo que se refiere a la calendarización de los recursos y por lo respecta a la precisión de las características de los bienes a adquirir, ¿Algún comentario al respecto?. -----

Héctor Manuel Ávalos Martínez: No habiendo más comentarios lo someteríamos a la consideración de este Pleno, quien este por su aprobación, favor de manifestarlo levantando la mano. -----



----- Acuerdo No. 003/15 -----

El Pleno del Comité, aprueba por unanimidad el Caso Número 003/15.- Relativo a la Adquisición de Dulces a Granel, por un monto de \$596,177.01 (Quinientos noventa y seis mil ciento setenta y siete pesos 01/100M.N.), al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso "C", 28, 52, 54 fracción II Bis y penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. -----

Héctor Manuel Ávalos Martínez: Toda vez que se trata de una Sesión Extraordinaria, no se presentan Asuntos Generales, por lo que siendo las 14:30 horas del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, agradeciéndoles, a nombre de la C. Delegada Lic. Maricela Contreras Julián, su participación y colaboración así como sus valiosos comentarios en este evento. -----

PRESIDENTE SUPLENTE



Héctor Manuel Ávalos Martínez
Director General de Administración

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

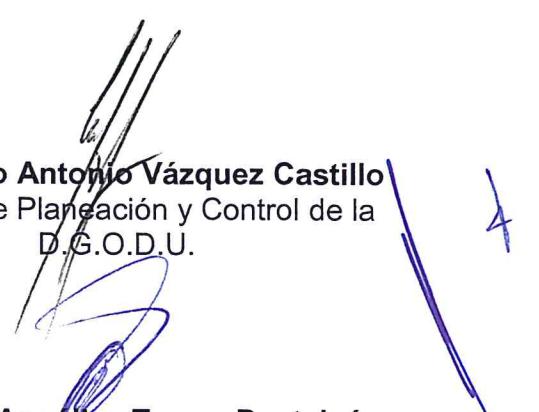


Lic. Miguel Márquez Gómez
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales

VOCALES SUPLENTES



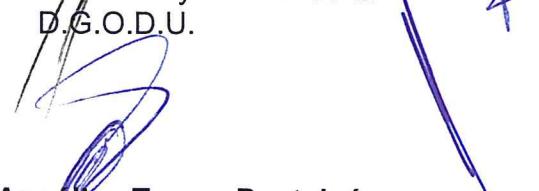
Lic. Julieta Cortes Fragoso
Directora Jurídica



C.P. Marco Antonio Vázquez Castillo
Director de Planeación y Control de la
D.G.O.D.U.



C. Amalia Meza Uribe
Líder Coordinador de Proyectos y Enlace
Administrativo



C. Norma Ángela Torres Pantaleón
Enlace Administrativo de la Dirección General
de Desarrollo Social



Comité Delegacional de Adquisiciones,
Arrendamientos y Prestación de
Servicios
Primera Sesión Extraordinaria



C. Daniel González Núñez
Enlace Administrativo de la Dirección
General de Cultura

Lic. Karla Alejandra Marín Rivera
Enlace Administrativo de la Dirección General
de Desarrollo Económico y Fomento
Cooperativo

C. Edith González Flores
Representante de la Dirección General de
Ecología y Desarrollo Sustentable

C. Paulina Hernández López Enlace
Administrativo de la Dirección General de
Participación y Concertación Ciudadana

C.P. Ana Rocío López Vázquez
Enlace Administrativo de la Dirección
Ejecutiva de Mejora Comunitaria

ASESOR

C. Guillermo Jiménez Vicario
Representante de la Contraloría Interna en Tlalpan.

INVITADO

Lic. Alberto Raúl Neri Vela
Director de Recursos Financieros y
Presupuestales